

ción pública por quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 1 de diciembre de 2000.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE CACERES

ANUNCIO de 9 de febrero de 2001, sobre nombramiento como funcionario de carrera a D.^a Rosa M.^a Alarcón Naranjo.

Mediante el presente Anuncio se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, de 9 de febrero de 2001, y a propuesta del Tribunal calificador del concurso libre celebrado al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de este Excmo. Ayuntamiento, para ocupar plaza de Jefe de la Oficina Municipal de Información al Consumidor, D.^a ROSA M.^a ALARCON NARANJO.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 9 de febrero de 2001.—El Secretario General, MANUEL AUNION SEGADOR.

AYUNTAMIENTO DE MADRIGALEJO

ANUNCIO de 1 de febrero de 2001, sobre modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento.

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 31 de enero del

año en curso, fue aprobado inicialmente el expediente de modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Madrigalejo.

Lo que se hace público a los efectos de lo preceptuado en el artículo 128 del Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio (BB.OO.E. núms. 221 y 222, de 15 y 16 de septiembre de 1978) por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento para el desarrollo de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, para que los interesados puedan examinar el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación, y presentar las alegaciones que estimen oportunas por término de un mes, contado desde la aparición de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Madrigalejo, a 1 de febrero de 2001.—El Alcalde, JOSE CAMPOS GARCIA.

PARTICULARES

ANUNCIO de 15 de febrero de 2001, sobre extravío de título de Bachiller Superior de D. David Casillas Casquero.

Se hace público el extravío del título de Bachiller Superior de D. David Casillas Casquero. Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse en la Dirección Provincial de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología de la Junta de Extremadura en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor, siguiéndose los trámites para la expedición de duplicado.

Mérida, a 15 de febrero de 2001.—El Interesado, DAVID CASILLAS CASQUERO.

JUNTA DE EXTREMADURA Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA. Teléfono: (924) 38 50 16. Telefax: 38 50 90 Depósito Legal: BA-100/83

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Dr. Maraño, 2 - Local 7 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

